



Indicadores temáticos para el monitoreo de la Agenda Educativa 2030

Propuesta del Grupo Consultivo Técnico (TAG)

Octubre de 2015

Propuesta del Grupo Consultivo Técnico: Indicadores Temáticos para el Monitoreo de la Agenda Educativa 2030

El Grupo Consultivo Técnico (TAG, por sus siglas en inglés) fue creado por la UNESCO con el propósito de dar recomendaciones sobre indicadores de educación y ayudar a la elaboración de una agenda de mediciones con la finalidad de mantener informado al Comité de Dirección de la Educación para Todos y al Grupo de Redacción del Marco de Acción Educación 2030 y proporcionar asistencia técnica cuando sea requerida. Presidido por el Instituto de Estadística de la UNESCO, el TAG está integrado por expertos de los Estados Miembros (Argelia, Armenia, Brasil, China, Egipto, Francia, India, México, Federación Rusa, Senegal, Sudáfrica, Reino Unido y la República Unida de Tanzania), socios internacionales (Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, OCDE, UNESCO, UNICEF y Banco Mundial) y la sociedad civil (Internacional de la Educación).

1. Introducción

El año 2013, el Grupo Consultivo Técnico (TAG) recibió un mandato de la UNESCO para examinar y recomendar indicadores que permitan monitorear el avance concretado en la implementación de la agenda educativa post-2015, actualmente conocida como *Educación 2030*, a nivel mundial. Esta propuesta representa el resultado de 18 meses de desarrollo y numerosas consultas con actores en el ámbito de la educación. El presente documento propone indicadores temáticos diseñados para medir el avance de los países hacia la consecución de las metas educativas 7+3 ratificadas por los Estados Miembros de las Naciones Unidas como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Marco de Acción de Educación 2030

La selección de indicadores que hará posible el seguimiento de las metas *Educación 2030* se realizó en base a un conjunto de criterios previamente acordados y diseñados para satisfacer exigencias específicas. En cumplimiento de su mandato, el TAG se ha centrado en indicadores que proporcionan información internacionalmente comparable. El Grupo Consultivo concibe el seguimiento mundial y temático como parte de un sistema de monitoreo más amplio y más sensible al contexto que será diseñado por los propios países y regiones como parte de la implementación de Educación 2030. Los indicadores actualmente disponibles no tienen la capacidad de medir la dimensión total del panorama que se extiende detrás de los objetivos y de las metas propuestas. Por consiguiente, el TAG ha propuesto un conjunto inicial de indicadores, basados en la disponibilidad, relevancia y factibilidad de la información, como una etapa intermedia del proceso que debería culminar en una agenda de medición de la educación respaldada por un conjunto comprensivo de datos. La materialización de esta tarea requerirá mayores esfuerzos de coordinación, fortalecimiento de la capacidad técnica y sustanciales inversiones.

2. Justificación de los indicadores propuestos por el TAG

Conforme a lo propuesto en el informe resumido de la Secretaría General de las Naciones Unidas de diciembre 2014, se han establecido cuatro niveles de indicadores para monitorear los avances de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

- **Mundial:** un conjunto reducido de indicadores internacionalmente comparables que cubra todos los objetivos de desarrollo sostenible, incluyendo el Objetivo 4 sobre educación, que será ratificado por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas (UNSC) ante una propuesta del Grupo Interagencial y de Expertos en indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-ODS) y utilizado para monitorear los 17 objetivos y las 169 metas acordadas.
- **Temático:** un conjunto más amplio de indicadores internacionalmente comparables. El TAG se centró fundamentalmente en la especificación de indicadores temáticos de educación. Estos indicadores han sido diseñados para lograr un seguimiento más integral del avance de las metas de educación en los diversos países y se anticipa que, una vez aprobados por la UNSC, incluyan un subconjunto de indicadores mundiales de reporte.
- **Regional:** se podrían desarrollar otros indicadores para dar cuenta de contextos regionales específicos y prioridades políticas relevantes a los conceptos menos susceptibles de comparar a nivel internacional.
- **Nacional:** los indicadores seleccionados o desarrollados por los diversos países deben reflejar sus propios contextos nacionales, en términos de sistemas, planes y agendas de política educativa.

Los indicadores mundiales de reporte pretenden constituirse en el cimiento fundamental para monitorear el avance de todos los países hacia la concreción de las metas de educación a través de la comparabilidad internacional. El conjunto temático comprende un mayor número de indicadores que el de otros niveles dado que su finalidad es producir un alineamiento más estrecho entre las metas, prioridades y contextos nacionales. Asimismo, algunos de estos indicadores requerirán más desarrollo y decidir en qué medida la obtención de datos internacionalmente comparables es factible o conveniente. El TAG entiende que el conjunto reducido de indicadores mundiales utilizados para reportar se verá reflejado en el nivel temático, y según sea relevante y apropiado, a nivel regional y nacional.

Si bien esta propuesta no hace recomendaciones sobre qué indicadores incluir a nivel regional o nacional, el monitoreo de estos niveles se considera esencial por diversas razones. Primero, los sistemas nacionales están en mejores condiciones de recabar datos pertinentes al contexto nacional y de hacerlo con mayor frecuencia. En el caso de algunos constructos, es posible que los criterios requeridos para realizar un seguimiento mundial no se puedan cumplir o no sean factibles para algunas metas, aunque las condiciones para hacer un seguimiento a nivel nacional sí podrían darse. A nivel regional, suele ser más fácil compatibilizar la información entre grupos de países que comparten características similares y requieren medidas comunes para responder a sus requerimientos de política.

Las recomendaciones del TAG se pueden considerar como el marco para los indicadores mundiales y temáticos que los diversos países podrían utilizar como punto de partida en el desarrollo de sus propios sistemas nacionales de monitoreo que, posteriormente, pueden ser ampliados o complementados con datos nacionales o regionales.

Consecuente con lo anterior:

- El TAG ha propuesto un conjunto de 43 **indicadores temáticos**.
- De ellos, 10 indicadores, uno por cada meta, fueron propuestos por el sistema de Naciones Unidas para ser incluidos como parte de los **indicadores mundiales de reporte** que serán utilizados para monitorear el objetivo de educación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Actualmente estos indicadores están siendo elaborados por el (IAEG-ODS). En el caso que la formulación de cualquiera de estos indicadores sufriera alguna modificación de aquí a su fecha de adopción (septiembre 2016), estas se verán reflejadas en la propuesta del TAG y, posteriormente, en el Marco de Acción de Educación 2030.

Criterios para la selección y priorización de los indicadores propuestos por el TAG

Los indicadores seleccionados para el monitoreo mundial idealmente deberían cumplir una diversidad de estándares que garanticen su solidez técnica, factibilidad, frecuencia de reporte, comparabilidad e interpretabilidad internacional y disponibilidad de los datos a lo largo del tiempo. Básicamente, el TAG ha privilegiado cuatro criterios:

- **Relevancia:** si bien es difícil esperar que los indicadores, por sí solos, logren captar la dimensión total del panorama que se extiende detrás de las metas propuestas, idealmente, estos deberían reflejar los temas de política más críticos de dichas propuestas. Todas las metas propuestas ponen énfasis en la medición de los resultados de aprendizaje y en la equidad.
- **Alineación:** el constructo que se desea medir debe ser válido y confiable respecto de las metas, de tal manera que el indicador conserve el mismo significado e importancia en todos los entornos e, idealmente, sea susceptible de medir mediante una pregunta o ítem similar. La medición de los constructos que varían según el entorno plantea un importante desafío al seguimiento mundial. Algunos elementos podrían medirse a nivel mundial en tanto que la medición de otros podría ser más eficiente a nivel nacional o regional, existiendo también la posibilidad de adaptar los constructos al contexto local.
- **Factibilidad:** el seguimiento mundial es más eficiente cuando los datos se recaban periódicamente (aunque no necesariamente de manera anual) y cuando todos o prácticamente todos los países recaban datos en forma periódica y utilizan procedimientos similares. Las iniciativas de recolección de datos de baja cobertura o realizadas en forma infrecuente, restringen la capacidad de hacer seguimientos en el tiempo. La tarea de recabar datos a lo largo del tiempo debe ser factible y costo-eficiente.
- **Comunicabilidad:** los indicadores seleccionados deben ser fáciles de entender y permitir una clara narración del avance hacia la consecución de metas y objetivos. El marco de indicadores para la educación debe facilitar la presentación de informes claros y transparentes y una efectiva comunicación sobre los objetivos y logros en cada una de las etapas de implementación.
- **Interpretabilidad:** los valores de los indicadores y los cambios que puedan afectarlos deben ser claramente entendidos.

Enfoque en los resultados de aprendizaje y en la equidad

La agenda *Educación 2030* requiere que la comunidad internacional aborde dos desafíos cruciales: i) la medición de los resultados de aprendizaje; y ii) el mejoramiento de las mediciones de equidad en la educación. En ambos casos, los desafíos deben abordarse a través de una agenda global que incorpore indicadores que sean relevantes para todos los países. Para lograr este objetivo, será indispensable mejorar el flujo de datos derivados de fuentes administrativas y hogares, acordar definiciones y estándares comunes y estrechar las asociaciones entre las organizaciones especializadas en mediciones.

Resultados de aprendizaje

Cinco de las siete metas de educación guardan relación con los resultados de aprendizaje (es decir, el efecto de la educación en niños, jóvenes y adultos). Esto marca un cambio respecto de anteriores metas mundiales de educación, tales como las contenidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), donde el énfasis apuntaba exclusivamente a garantizar el acceso, la participación y conclusión en educación primaria formal y la igualdad entre los géneros en educación primaria, secundaria y terciaria. La *Educación 2030* destaca el hecho que la matrícula y participación (por ejemplo, en programas de desarrollo de la primera infancia, escolarización formal o educación de adultos) constituyen los medios para lograr buenos resultados de aprendizaje en las distintas etapas (por ejemplo, madurez escolar en niños pequeños; competencias académicas en estudiantes de educación primaria y secundaria; competencias en alfabetismo funcional y utilización de números; y habilidades para el trabajo, la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible en el caso de jóvenes y adultos). Los indicadores utilizados para monitorear a nivel mundial deben poner énfasis en este renovado enfoque en la medición de los resultados. El TAG ha propuesto indicadores que permiten medir y comparar los resultados de aprendizaje en todos los niveles de educación.

Equidad

La agenda ODS considera necesario adoptar un enfoque explícito en la equidad, incluyendo metas específicas tales como el Objetivo 5 (equidad entre los géneros) y el Objetivo 10 (reducción de las desigualdades). A su vez, los indicadores de educación deben intentar captar no solamente los promedios nacionales sino también las variaciones entre distintos segmentos de la población definidos sobre la base de características grupales o individuales, es decir, sexo, riqueza, área geográfica, etnicidad, idioma o discapacidad (o combinaciones de estas características).

Hasta el momento, el monitoreo global de desigualdades en educación y en otros sectores ha identificado principalmente diferencias por sexo. Esto refleja el enfoque en desigualdad entre los géneros adoptado en los ODM, enfoque también promovido por la disponibilidad de este tipo de datos en la mayoría de los países. Sin embargo, para mirar sistemáticamente distintas dimensiones potenciales de las desigualdades en el ámbito de la educación, se requerirá contar con datos desagregados sobre personas derivados de diversas fuentes, entre ellas, hogares, encuestas escolares y fuentes administrativas. El TAG ha propuesto indicadores que permiten hacer un seguimiento del avance logrado en términos de reducir las desigualdades en todas las áreas de interés identificadas para las metas de educación.

3. Marco de indicadores temáticos propuesto

El **Cuadro 1** muestra los indicadores que han sido propuestos para cada meta. La siguiente información se proporciona para cada indicador:

- La columna 1 señala el concepto de cada una de las metas a la que el indicador corresponde. Por ejemplo, en el caso de la Meta 4.1, los indicadores se clasifican en cuatro grupos: resultados de aprendizaje, conclusión de cada nivel, participación en cada nivel y oferta de educación.
- Como parte del enfoque en la equidad, las columnas 4 a 7 señalan si solo es posible hacer un seguimiento al promedio nacional o al valor agregado de un indicador; o bien, como en la mayoría de los casos, si el indicador puede ser desagregado en base a características personales (sexo, área geográfica o riqueza).
- La columna 8 muestra si un indicador está disponible y, de no ser así, cuánto podría demorar su desarrollo. Si actualmente se cuenta con un indicador, la Columna 9 muestra su grado de cobertura nacional.
- La columna 10 identifica los indicadores que fueron propuestos al IAEG-ODS por el sistema de Naciones Unidas como posibles indicadores mundiales de reporte, y los dos casos donde el TAG ha recomendado alternativas.
- Finalmente, la columna 11 presenta observaciones sobre temas pendientes relacionados específicamente con los indicadores que han sido identificados y que deben ser abordados.

El **Cuadro 2** contiene información sobre la interpretación de los potenciales indicadores mundiales de reporte para la educación propuestos por el IAEG-ODS en agosto de 2015, a modo de ejemplo.

Cuadro 1. Marco de indicadores temáticos propuesto

Objetivo: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Concepto	No.	Indicador	Equidad	Sexo	Área geográfica	Riqueza	Disponible	Cobertura	Indicadores mundiales de reporte propuestos *	Comentarios
Metas 4.1 a 4.7										
4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos										
Aprendizaje	1.	Porcentaje de niños y jóvenes que han adquirido niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas (i) al final de educación primaria y (ii) al final de educación secundaria baja	Sí	X	X	X	1 a 3 años		TAG NU	El desarrollo de mediciones mundiales privilegiará un concepto común sobre qué se entiende por conocimientos mínimos. Con este objeto se establecerán vínculos entre evaluaciones de estudiantes nacionales y regionales (por ejemplo, LLECE, SACMEQ, PASEC, PILNA) e internacionales (por ejemplo, PIRLS, PISA, TIMSS). Cubre tanto a niños escolarizados como fuera de la escuela, si bien la mayoría de las evaluaciones actuales se concentran en el primer grupo.
	2.	Administración de una evaluación de aprendizaje representativa a nivel nacional (i) durante la educación primaria (ii) al final de la educación primaria y (iii) al final de la educación secundaria baja	No				1 a 3 años			Será necesario desarrollar estándares para todas las evaluaciones administradas, ya sea a nivel nacional, regional o internacional, con la finalidad de mejorar su calidad. El Observatorio de Resultados de Aprendizaje del UIS realizará seguimientos en todos estos niveles.
Conclusión	3.	Tasa bruta de admisión al último grado (primaria, secundaria baja)	Sí	X			Sí	c150		
	4.	Tasa de conclusión (primaria, secundaria baja, secundaria alta)	Sí	X	X	X	Sí	c100		La tasa se calcula para jóvenes que superan entre 3 y 5 años la edad oficial de conclusión de un nivel determinado de educación.

Participación	5.	Tasa de niños fuera de la escuela (primaria, secundaria baja, secundaria alta)	Sí X X X	Sí c160		Este indicador también será utilizado para monitorear a niños y adolescentes refugiados o que forman parte de poblaciones desplazadas, en consonancia con esfuerzos destinados a ampliar la cobertura.
	6.	Porcentaje de niños sobre la edad teórica para el grado (primaria, secundaria baja)	Sí X X X	Sí c100		Actualmente se dispone de este indicador, si bien se requiere consensuar una metodología sobre mecanismos de ajustes de edad.
Oferta	7.	Número de años de educación primaria y secundaria (i) gratuita y (ii) obligatoria garantizados en el marco legal	No	Sí Todos		

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

Preparación	8.	Porcentaje de niños en edad de comenzar su escolarización que, en términos de desarrollo, se encuentran bien encaminados en las áreas de salud, aprendizaje y bienestar psicosocial	Sí X X X	3 a 5 años	TAG NU	Actualmente este indicador ha sido incorporado a las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS). Sin embargo, se analizarán otras alternativas con la finalidad de establecer consensos y elaborar un conjunto de preguntas para utilizar en las distintas encuestas.
	9.	Porcentaje de niños menores de 5 años que experimentan ambientes de aprendizaje positivos y estimulantes en sus hogares	Sí X X X	Sí c30		Actualmente este indicador ha sido incorporado a las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS). Sin embargo, se analizarán otras alternativas con la finalidad de establecer consensos y elaborar un conjunto de preguntas para utilizar en las distintas encuestas.
Participación	10.	Tasa de participación en educación de la primera infancia en un periodo determinado previo al ingreso a la educación primaria	Sí X X X	3 a 5 años		Será necesario asegurar que este indicador se utilice en forma consistente en todas las encuestas, particularmente en dos áreas: (i) grupo etario de referencia (por ejemplo, en las encuestas MICS se formulan preguntas sobre niños de 3 a 4 años de edad) y (ii) tipos de programas cubiertos.
	11.	Tasa bruta de matrícula en educación preprimaria	Sí X	Sí c165		
Oferta	12.	Número de años de educación preprimaria (i) gratuita y (ii) obligatoria garantizados en el marco legal	No	Sí Todos		

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Participación	13.	Tasa bruta de matrícula en educación terciaria	Sí X	Sí c145		
	14.	Tasa de participación en programas de educación técnico-vocacional (15 a 24 años de edad)	Sí X	3 a 5 años		Actualmente se dispone de datos sobre matrícula técnico-vocacional en secundaria alta, post-secundaria no terciaria y educación terciaria de ciclo corto. Es difícil recabar datos por edad y TVET en entornos que no correspondan a instituciones educativas formales (escuelas/universidades).
	15.	Porcentaje de jóvenes / adultos que ha participado en programas de educación y formación en los últimos 12 meses, según el tipo de programa (formal y no formal) y grupos de edad.	Sí X X X	Sí c30	TAG NU	Actualmente, solo se dispone de datos sobre educación de adultos en países de la Unión Europea. Se desarrollará un conjunto de preguntas que puedan incorporarse a encuestas sobre la fuerza de trabajo u otras a nivel mundial. Este indicador se calculará para una gama de grupos etarios y diferentes tipos de programas formales y no formales, incluyendo los de educación de adultos.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Competencias	16.	1. Porcentaje de jóvenes / adultos que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en el área de alfabetismo digital	Sí X X X	1 a 3 años	TAG	Son pocas las encuestas (por ejemplo, ICILS) que han intentado medir estas competencias. Se requerirán importantes esfuerzos para desarrollar iniciativas de recolección de datos a nivel mundial. El indicador mundial de reportes propuesto será derivado de la encuesta del ITU (y probablemente de la OCDE).
		2. Porcentaje de personas que han adquirido competencias TIC por tipo de competencias	Sí X X X	1 a 3 años	NU	
	17.	Tasas de logro educativo para jóvenes / adultos por grupos de edad, condición de actividad económica, niveles de educación y orientación de los programas.	Sí X X ?	Sí c120		

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

Equidad transversal a la metas	...	Índices de paridad (femenino/masculino, rural/urbano, quintil inferior/superior de riqueza y otros, tales como condición de discapacidad y personas afectadas por conflictos) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados (según se identifican en las Columnas 4 a 7) Donde fuera factible, se deberían presentar otros indicadores con relación a su distribución en la población				TAG NU	Entre los indicadores alternativos se destacan: (i) ratio de probabilidades; (ii) el índice de concentración; o (iii) los grupos menos aventajados (por ejemplo, las niñas rurales más pobres) con relación a la media.	
Políticas	18.	Porcentaje de estudiantes de educación primaria cuyo primer idioma o el idioma del hogar es el idioma de instrucción	Sí	X	X	X	3 a 5 años	Se requerirán mediciones sobre el idioma materno y el idioma de instrucción si el objetivo es desarrollar una herramienta mundial de medición.
	19.	Grado en el que las políticas explícitas basadas en fórmulas reasignan recursos a la población desaventajada	No				3 a 5 años	Se establecerá un procedimiento de presentación de informes con la finalidad de describir y evaluar las políticas nacionales de asignación de gastos.
	20.	Gasto en educación por estudiante, por nivel educativo y fuente de financiamiento	No				1 a 3 años	Será necesario ampliar significativamente la cobertura de este indicador, particularmente en lo referente al gasto en educación privada.
	21.	Porcentaje total de asistencia a la educación asignado a países de ingresos bajos	No				Sí c60	

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

Competencias	22.	Porcentaje de la población por grupo de edad que ha adquirido al menos un nivel determinado de competencias definido en (a) alfabetismo funcional y (b) utilización de números	Sí	X	X	X	3 a 5 años	TAG NU	Una serie de países de ingresos medios y altos han evaluado las competencias de adultos en lectura y escritura y utilización de números, basándose en las encuestas STEP y PIAAC, respectivamente. Para que estas evaluaciones puedan ser utilizadas por otros países, será necesario incorporar una herramienta eficiente en función del costo a las encuestas de hogares.
	23.	Tasa de alfabetismo de jóvenes / adultos	Sí	X	X		Sí c160		Mientras que la edad teórica de los jóvenes cubre entre 15 y 24 años y la de adultos se define como 15 o más años, otros grupos etarios también son posibles.
Oferta	24.	Tasa de participación de jóvenes / adultos en programas de alfabetización	Sí	X	X	X	3 a 5 años		Será necesario desarrollar herramientas paralelamente con el indicador 15.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Oferta	25.	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y la (ii) la educación para un desarrollo sostenible se incorporan en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación de los docentes y (d) las evaluaciones de estudiantes	No		1 a 3 años	TAG	Se establecerá un procedimiento de presentación de informes con la finalidad de describir y evaluar las políticas nacionales en estas áreas.
Conocimientos	26.	Porcentaje de alumnos de un determinado grupo de edad (o nivel de educación) que muestran una comprensión adecuada de los temas relacionados con la sostenibilidad y la ciudadanía mundial	Sí	X ? ?	3 a 5 años		En la actualidad no existe una encuesta internacional que recabe los datos necesarios
	27.	Porcentaje de estudiantes de 15 años de edad que han adquirido un buen nivel de conocimientos en ciencias medioambientales y geociencias	Sí	X X X	Yes c55	NU	En la medida que se disponga de más datos y se desarrollen más indicadores relevantes, podría ser factible reemplazar este indicador.
Oferta	28.	Porcentaje de establecimientos educativos que proporcionan educación sobre el VIH y la sexualidad basada en competencias prácticas esenciales	No		3 a 5 años		Se requerirá un trabajo preparatorio para llegar a un consenso sobre cómo definir estos enfoques y cómo desarrollar marcos adecuados para la recolección de datos.
	29.	Grado en el que se implementa el marco del Programa Mundial sobre Educación de Derechos Humanos (conforme a la resolución 59/113 de la Asamblea General de las Naciones Unidas)	No		3 a 5 años	Todos	Se requerirá un trabajo preparatorio para llegar a un consenso sobre cómo monitorear este marco.

Medios de implementación 4.a - 4.c

4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Recursos	30.	Porcentaje de instituciones educativas que proporcionan (i) agua potable; (ii) servicios sanitarios básicos; y (iii) servicios básicos de lavado de manos	Sí	X	1 a 3 años	TAG NU	La cobertura de las actuales iniciativas de recolección de datos se ampliará a todos los países y se incluirá la implementación de las definiciones de indicadores WASH.
	31.	Porcentaje de instituciones educativas que proporcionan (i) electricidad (ii) Internet con propósitos pedagógicos y (iii) computadoras con propósitos pedagógicos	Sí	X	Sí c70	TAG NU	

	32.	Porcentaje de instituciones educativas que han adaptado su infraestructura y materiales para atender a personas con discapacidad	Sí X	3 a 5 años	TAG NU	Se requiere un trabajo preparatorio de evaluación de los criterios que determinarán, a nivel mundial, las características que los establecimientos educativos deberán tener para atender a personas discapacitadas.
Medio ambiente	33.	Porcentaje de estudiantes víctimas de acoso escolar (<i>bullying</i>), castigo físico, hostigamiento, violencia, discriminación sexual y abuso	Sí X X X	Sí 80		Este indicador se puede obtener a través de la Encuesta Mundial de Salud Escolar (OMS).
	34.	Número de ataques contra estudiantes, personal e instituciones	No	1 a 3 años		Se realizará una iniciativa organizada de recolección de datos para medir este indicador basándose en ejemplos derivados del informe "La Educación bajo ataque".

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

Número	35.	Número de becas de educación superior otorgadas por país beneficiario	No	1 a 3 años		Se creará un mecanismo estructurado de recolección de datos para medir este indicador. Donde se disponga de datos a nivel de individuos, se medirá la distribución equitativa de las becas.
	36.	Volumen del flujo de asistencia oficial al desarrollo (ODA) destinado a becas por sector y tipo de estudio	No	Sí Todos	TAG NU	Este indicador solo mide algunas fuentes de becas.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Calificados	37.	Porcentaje de docentes calificados conforme a normas nacionales por nivel de educación y tipo de institución	Sí X X	Sí		Será necesario acordar estándares comunes que puedan aplicarse tanto a establecimientos públicos como privados. Un docente calificado deberá haber adquirido, como mínimo, las calificaciones académicas requeridas por los estándares nacionales para enseñar una asignatura específica. .
	38.	Ratio alumnos por docente calificado por nivel de educación	No	Sí		

Certificados	39.	Porcentaje de docentes de educación (i) preprimaria (ii) primaria (iii) secundaria baja) y (iv) secundaria alta que han recibido al menos la formación reconocida y organizada mínima (es decir, pedagógica) previa al ingreso a la carrera docente y en servicio requerida para la enseñanza en el nivel correspondiente en un país determinado, por tipo de institución.	Sí X X	Sí	TAG NU	Será necesario acordar estándares comunes que puedan aplicarse tanto a establecimientos públicos como privados. Un docente certificado deberá haber adquirido la formación pedagógica básica requerida por los estándares nacionales para desempeñarse como docente
	40.	Ratio alumnos por docente certificado por nivel de educación	No	Sí		
Motivados	41.	Salario promedio de docentes en relación con otras profesiones que requieren un nivel de calificación y educación comparable	No	1 a 3 años		Se elaborará una metodología basándose en datos sobre la fuerza laboral.
	42.	Tasa de desgaste de la fuerza laboral docente por nivel de educación	No X	1 a 3 años		La cobertura de las iniciativas actuales de recolección de datos se ampliará a todos los países.
Apoyados	43.	Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio en los últimos 12 meses, por tipo de capacitación	No X	3 a 5 años		Se desarrollará una herramienta para evaluar la incidencia, duración y contenido de los programas de capacitación.

Nota: en la columna 10 aparecen los indicadores que han sido propuestos por el TAG como indicadores mundiales de reporte (TAG) y los que han sido propuestos por el sistema de Naciones Unidas (NU) para su inclusión en el conjunto mundial de indicadores diseñados para monitorear las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, actualmente en desarrollo por el Grupo Interagencial y de Expertos en indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-ODS). En dicha propuesta los indicadores 30 a 32 se fusionaron en un solo indicador. El TAG apoya las propuestas del sistema de Naciones Unidas con la excepción de los indicadores para las Metas 4.4 y 4.7.

Cuadro 2. Interpretación sugerida de los indicadores mundiales de reporte en educación propuestos por el IAEG-ODS en agosto de 2015

Objetivo: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos

1	2	3	4
Concepto	No.	Indicador	Interpretación
Metas 4.1 a 4.7			
4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos			
Aprendizaje	1.	Porcentaje de niños y jóvenes que han adquirido niveles mínimos de competencia en (a) lectura y (b) matemáticas al final de cada nivel de educación	Esta es una medición directa de los resultados de aprendizaje logrados en las dos áreas de estudio al final del nivel de educación pertinente. Un incremento en el valor del indicador podría sugerir que un mayor número de niños y jóvenes han adquirido, o superado, los niveles mínimos de conocimientos especificados para cada asignatura en un nivel determinado de educación.
4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria			
Preparación	8.	Porcentaje de niños menores de 5 años que, en términos de desarrollo, se encuentran bien encaminados en las áreas de salud, aprendizaje y bienestar psicosocial	Esta es una medición general del desarrollo del niño y de su estado de preparación para iniciar su vida escolar. Un incremento en el valor del indicador podría sugerir que la cantidad de niños preparados para ingresar a la escuela ha aumentado.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria			
Participación	15.	Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal y capacitación en los últimos 12 meses	Este indicador mide el ingreso de jóvenes y adultos a programas de formación y capacitación en un período reciente. Un incremento en el valor de este indicador podría sugerir que actualmente un mayor número de personas participa en estas iniciativas. Sin embargo, dado que este indicador no mide la intensidad de la capacitación, no sería posible determinar si la oferta de este servicio va en aumento.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Competencias	16.	2. Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias TIC por tipo de competencia	El nivel de competencias TIC determinará el grado de eficiencia de la persona en el uso las tecnologías de información y comunicación. La falta de estas competencias continúa siendo uno de los principales obstáculos que las personas, particularmente las mujeres, deben superar para optimizar los beneficios otorgados por estas tecnologías. Este indicador ayudará a establecer el vínculo entre utilización e impacto de las TIC y facilitará la medición y el seguimiento de los niveles de conocimiento de sus usuarios. Un incremento en el valor del indicador podría sugerir que un mayor número de personas han adquirido competencias asociadas con las TIC.
--------------	-----	---	--

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

Equidad transversal a la metas	...	Índices de paridad (femenino/masculino, rural/urbano, quintil inferior/superior de riqueza) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados	Esta medición comprueba si, en un indicador determinado, la proporción relativa de personas en los dos grupos objeto de comparación es igual o desigual. Mientras más distante del valor 1 se encuentre el índice de paridad, más marcada será la disparidad entre los dos grupos.
--------------------------------	-----	--	--

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

Competencias	22.	Porcentaje de la población por grupo de edad que ha adquirido al menos un nivel determinado de competencias definido en (a) alfabetismo funcional y (b) utilización de números	Esta es una medición directa de los niveles de competencia en lectura y escritura y utilización de números. Un incremento en el valor de este indicador podría sugerir que un mayor número de personas han adquirido conocimientos en dichas áreas.
--------------	-----	--	---

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Conocimientos	27.	Porcentaje de estudiantes de 15 años de edad matriculados en educación secundaria que han demostrado tener, como mínimo, un nivel predeterminado de conocimientos en diversos temas relacionados con las ciencias medioambientales y geociencias	Esta es una medición directa de los resultados de aprendizaje logrado en dos asignaturas de importancia crítica en la promoción del desarrollo sostenible. Un incremento en el valor de este indicador podría sugerir que un mayor número de niños de 15 años de edad han enriquecido sus conocimientos en estas asignaturas clave.
---------------	-----	--	---

Metas 4.a-4.c

4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Recursos	30 y 31.	Porcentaje de instituciones educativas que tienen acceso a (i) electricidad; (ii) Internet con propósitos pedagógicos; (iii) agua potable; (iv) servicios sanitarios básicos y (v) servicios básicos de lavado de manos (según las definiciones de los indicadores WASH)	Esta es una medición del acceso en establecimientos educativos a instalaciones y servicios básicos indispensables para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y efectivo para todos los estudiantes. Un incremento en el valor de este indicador sugiere que hay más establecimientos proporcionando estos servicios.
----------	----------	--	--

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

Número	36.	Volumen del flujo de asistencia oficial al desarrollo (ODA) destinado a becas por sector y tipo de estudio. Total neto de asistencia oficial al desarrollo (ODA) destinado a becas y a costos de estudiantes en países donantes (tipos de asistencia E01 y E02). Las cifras se han expresado en dólares norteamericanos a la tasa anual de cambio.	Este indicador mide el valor de asistencia oficial internacional destinada a proporcionar cupos para estudiantes de países en desarrollo en establecimientos educativos de países donantes. Un incremento en el valor de este indicador sugiere que mayores sumas de dinero se asignan actualmente a este tipo de becas, aunque no mide si el número de becas ha aumentado o permanece constante.
--------	-----	--	---

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Certificados	39.	Porcentaje de docentes de educación (i) preprimaria (ii) primaria (iii) secundaria baja y (iv) secundaria alta que han recibido un nivel básico de formación pedagógica organizada previa al servicio y durante el servicio, que el país establece como requisito para enseñar en un nivel determinado de educación.	Este indicador mide la proporción de la fuerza laboral docente que ha recibido una sólida formación pedagógica. Un incremento en el valor de este indicador sugiere que un mayor número de docentes han adquirido la formación pedagógica requerida para enseñar.
--------------	-----	--	---

Nota: si bien existe una leve diferencia de redacción entre la descripción de los indicadores presentados en el Cuadro 1 y Cuadro 2, en términos generales son equivalentes a los indicadores identificados con números en la Columna 2. Los indicadores 30 y 31 (i) y (ii), aparecen en el Cuadro 2 como un solo indicador.

4. Reflexiones clave derivadas de las consultas

El TAG coordinó dos rondas de consultas públicas sobre indicadores.

- La primera ronda se extendió desde el 17 noviembre de 2014 hasta el 30 de enero de 2015 y estuvo basada en el documento “Hacia el desarrollo de indicadores del marco educativo para el Post-2015”, publicado por el TAG en noviembre de 2014. Durante la consulta se formularon preguntas específicas sobre los indicadores propuestos y se dio a los participantes la oportunidad de comentar sobre otros temas relacionados con la medición de la educación en el contexto de agenda post-2015. En respuesta a la solicitud de enviar comentarios “en línea” se recibieron 195 aportes, incluyendo varias opiniones sólidamente fundamentadas de representantes de la sociedad civil, el mundo académico, socios en el desarrollo y otras organizaciones internacionales. Adicionalmente, las reuniones congregaron a diferentes grupos de actores nacionales e internacionales, como fue el caso en Londres, Nueva Delhi y Washington.
- La segunda ronda tuvo lugar en agosto y septiembre de 2015. Tras la realización del Foro Mundial de Educación (mayo de 2015), se tomó la decisión de extender la composición del TAG incorporando a la sociedad civil y a 12 Estados Miembros en representación de diferentes regiones. Durante la primera reunión del grupo ampliado del TAG celebrada el 30 y 31 de julio de 2015, se solicitó a los nuevos miembros realizar consultas con los países integrantes de sus respectivas regiones. En la segunda reunión del TAG ampliado, el 22 y 23 de septiembre de 2015, se presentaron los informes de dichas consultas.

Esta sección describe los casos donde los aportes tuvieron una influencia directa en la propuesta. En términos generales, estos aportes ayudaron al TAG a identificar aquellos indicadores que no cumplían el propósito deseado o requerían modificaciones. También se sugirieron indicadores adicionales. En esta sección también se examinan algunos aportes tomados en cuenta por el TAG y también explicaciones por qué otros no fueron incorporados a la actual propuesta.

Recomendaciones incorporadas a la propuesta

La propuesta refleja diversos aportes recibidos durante el proceso de consulta. A partir de la retroalimentación recibida, se agregaron algunos indicadores a la lista original mientras que otros fueron objetados por considerar que no cumplían adecuadamente los criterios definidos por el TAG. Adicionalmente, la propuesta fue objeto de adiciones y modificaciones entre las que se cuentan las siguientes:

- Se dio mayor énfasis a los indicadores de insumo y procesos que fueron posteriormente agregados a la medición de resultados. Lo anterior, en respuesta a comentarios que reflejan la necesidad de contar con indicadores considerados esenciales para entender el avance hacia los resultados.
- Se agregaron tres indicadores de equidad para hacer más eficiente la captura de desigualdades, no solo en los resultados de enseñanza sino también en el sistema educativo (por ejemplo, relativo al idioma de instrucción, la focalización de recursos a las poblaciones desaventajadas, y la proporción del gasto de los hogares en educación).
- Los indicadores sobre la existencia de garantías legales relacionadas con una educación preprimaria, primaria y secundaria gratuita y obligatoria recibieron una categorización más alta.

- La definición del indicador propuesto para determinar si los niños pequeños se encuentran bien encaminados en términos de desarrollo fue temporalmente ampliada hasta llegar a un consenso sobre cómo debería medirse.
- Se amplió la participación de adultos en iniciativas formales y no formales de educación y capacitación independientemente de la edad.
- Se agregaron indicadores para facilitar la captura del currículo enfocado a la educación para el desarrollo sostenible: educación para la ciudadanía mundial; educación sobre el VIH y la sexualidad; y educación en derechos humanos
- Se agregó un nuevo indicador para capturar la presencia de infraestructura TIC en las instituciones educativas.
- Se agregó un nuevo indicador para capturar la presencia de infraestructura y materiales en las instituciones educativas diseñados para personas discapacitadas. Adicionalmente, se reconoció explícitamente la necesidad de monitorear la experiencia educativa de estas personas.
- Se agregó un nuevo indicador sobre la frecuencia de episodios de acoso escolar (*bullying*), castigo físico, hostigamiento, violencia, discriminación sexual y abuso.
- Se agregó un nuevo indicador sobre el número de ataques contra estudiantes, personal e instituciones.
- Se agregó un nuevo indicador para capturar no solo el volumen de becas de educación superior financiadas por programas de asistencia, sino también el número total de becas otorgadas.
- Se agregó un nuevo indicador sobre el desgaste de la fuerza laboral docente (docentes que abandonan el ejercicio de la profesión), con la finalidad de mejorar el monitoreo del factor motivacional entre docentes.

Otros temas examinados

Los participantes ofrecieron varios **puntos transversales** con el propósito de fortalecer la propuesta del TAG. A modo de ejemplo:

- Varias personas que hicieron aportes identificaron la necesidad de abordar temas de implementación al momento de hacer un seguimiento a esta agenda de mediciones, especialmente a nivel nacional. Si bien es cierto que la presente propuesta no aborda expresamente temas tales como el fortalecimiento de las capacidades estadísticas, elaboración de informes y responsabilidad por los resultados, el mandato del TAG no incluía una cobertura pormenorizada de estos temas.
- Un número reducido de participantes sugirió que el TAG debería haber adoptado una perspectiva más marcadamente intersectorial proponiendo incorporar un mayor número de indicadores en los límites entre la educación y otros sectores. De hecho, el TAG tomó en cuenta propuestas para indicadores incluidas en otros ODS, que ya consideran el retraso en el crecimiento (Objetivo 3), el matrimonio prematuro (Objetivo 5), el trabajo infantil (Objetivo 8) y la violencia (Objetivo 16).

Los participantes en la consulta dieron fuerte apoyo a la idea de que la **equidad** debería ser un área de especial interés en la agenda de medición post-2015. En dicho contexto se destacaron los siguientes desafíos:

- La comunidad educativa debería considerar el uso de mediciones de desigualdad para captar diferencias entre grupos poblacionales (por ejemplo, una medición de la brecha absoluta, índice de paridad relativo, etc.). El Cuadro 1 identifica una serie de alternativas. Su aplicación debe estar basada en un examen de los méritos relativos de los diferentes indicadores de desigualdad.

- El TAG propone desagregar todos los indicadores, de ser ello factible, en por lo menos tres características individuales que permitan realizar comparaciones globales (por ejemplo, sexo, área geográfica y riqueza) y, en la medida que se disponga de los datos necesarios, ampliar la desagregación para incluir la condición de personas con discapacidad y afectadas por conflictos. Básicamente, la propuesta propone que todos los indicadores utilicen fuentes de datos que permitan su desagregación, con la excepción de aquellos que refieren a países no a personas.
- La propuesta del TAG está orientada a la comparabilidad mundial. No implica una evaluación de qué características individuales o grupales deben ser objeto de seguimiento ya que se asume cierta variación vinculada al contexto. En lugar de ello, la propuesta está basada en dos preguntas.
 - i) Una característica grupal, ¿tiene el mismo significado en todos los países? Por ejemplo, algunas respuestas a la consulta destacan la necesidad de desagregar los indicadores de acuerdo a grupos definidos sobre la base del idioma. Sin embargo, en algunos países dichas minorías podrían estar marginadas en tanto que en otros podrían ser privilegiadas. El seguimiento de estas diferencias es esencial dentro de un país, pero comparar minorías lingüísticas entre distintos países no es compatible con los propósitos de un marco global de monitoreo. Sin embargo, y dado que el idioma es un factor clave en la promoción de la desigualdad, el TAG ha propuesto un enfoque basado en indicadores asociados con sistemas.
 - ii) ¿Cuánta información se dispone sobre grupos específicos menos favorecidos? En la consulta se presentaron dos casos. Primero, es probable que recientes esfuerzos orientados a mejorar las mediciones de las personas con discapacidades contribuyan a hacer un seguimiento más eficiente del avance educativo de estas personas. Segundo, en los últimos años, la información sobre refugiados y poblaciones desplazadas ha mejorado notablemente. Si bien se cuenta con escasos datos concretos sobre la condición educativa de estos grupos, es posible visualizar avances en el corto plazo.
- La consulta ratificó la necesidad de disponer de más indicadores de equidad en términos de resultados, insumos y procesos relacionados con los sistemas educativos.

Asimismo, los participantes en la consulta dieron fuerte apoyo a la priorización de la medición de los **resultados de aprendizaje** en educación básica. Paralelamente, se debatieron los siguientes temas:

- Algunos opinaron que un enfoque en dos materias (lectura y matemática) se justificaba, mientras que otros argumentaron que con esto se arriesgaba reducir el alcance de la educación. En lo referente a criterios de selección, actualmente se dispone de un mayor número de mediciones de lectura y matemática y de una base más amplia para hacer comparaciones. El TAG admite la importancia de otras áreas de la educación y reconoce los esfuerzos destinados a desarrollar mediciones en otras asignaturas.
- Se presentaron diferentes puntos de vista sobre el uso de estándares nacionales o internacionales para medir el aprendizaje. La opinión del TAG es que, para monitorear el éxito de la agenda post-2015, será necesario desarrollar una visión compartida sobre qué competencias necesitan adquirir los niños y adolescentes al final de cada nivel de educación utilizando un estándar internacional.

- Se solicitó poner más énfasis en las iniciativas de evaluación de los primeros grados escolares y no exclusivamente al final del ciclo. En varios países este enfoque se ha considerado importante. En consecuencia, el TAG ha incorporado un indicador respecto de la administración de evaluaciones de aprendizaje en diferentes niveles y, en el caso de la educación primaria, durante y al final de este nivel.
- Algunos participantes expresaron dudas sobre si la fuente de información acerca de los resultados de aprendizaje debía obtenerse, necesariamente, a través de una evaluación administrada a la totalidad de la *población* estudiantil. Sin embargo, la recomendación es clara respecto a que si se desean evitar situaciones extremas solo un proceso de evaluación nacional por *muestreo* que haga seguimiento a tendencias a lo largo de sistemas constituiría la fuente preferida de datos.
- Finalmente, algunos participantes hicieron hincapié en el hecho que el indicador de resultados de aprendizaje debería cubrir a todos los niños en edad de cursar educación primaria y secundaria baja, independientemente del hecho de encontrarse dentro o fuera de la escuela. El TAG reconoce la importancia fundamental de este enfoque y admite que varias evaluaciones a nivel de ciudadanos han mostrado un camino a seguir. Si bien el indicador 1 no está restringido a los niños escolarizados, el costo asociado con la recolección de esta información entre la población fuera de la escuela se considera demasiado alto, al menos para esta etapa.

Por último, la **educación para el desarrollo sostenible** (ESD) y la **educación para la ciudadanía mundial** (GCED) representan un nuevo territorio para los indicadores comparables, en tanto que numerosos aportes a la consulta revelaron que existen diferencias de enfoque. Por ejemplo:

- En términos de la medición de *insumos*, se constataron diferencias de opinión. Se solicitó una medición del grado en que los elementos de la ESD y GCED están presentes en el currículo. Sin embargo, algunas personas argumentaron que sería un error tratar la ESD y GCED como asignaturas, considerando que en la práctica constituyen enfoques de aprendizaje. Por esta razón, el indicador relevante adopta un enfoque más general.
- En términos de la medición de *conocimientos*, hay consenso sobre la necesidad de monitorear el avance hacia la adquisición de conocimientos y competencias asociados con el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, aunque no esté vinculado a cambios de actitudes y comportamientos. Hubo algunas críticas sobre el hecho de centrar el interés en grupos etarios específicos (por ejemplo, niños de 13 años de edad).
- En términos de la medición de *actitudes y valores*, algunos participantes propusieron recurrir a la Encuesta de Mundial de Valores y sugirieron otras preguntas derivadas de este instrumento (por ejemplo, actitudes frente a la educación de mujeres, tolerancia y respeto, etc.). Sin embargo, otros apuntaron al hecho que, con frecuencia, estas constituyen preguntas “capciosas” y las respuestas podrían no ser confiables. Por esta razón, la propuesta final no incorpora mediciones relevantes.

5. Los siguientes pasos: Se requiere un sustancial mejoramiento de los datos

El marco de indicadores propuesto es ambicioso. De no mediar serios esfuerzos y movilización de los recursos necesarios, la comunidad internacional no estará preparada para comenzar a implementar este marco. El sector de educación enfrenta numerosos problemas asociados con los datos, algunos de los cuales fueron identificados en el informe del Grupo Asesor de Expertos Independientes sobre Revolución de los Datos para el Desarrollo Sostenible, incluyendo la necesidad de contar en varias áreas con estándares documentados, capacidad técnica mejorada y coordinación más dinámica a nivel nacional e internacional. A continuación se identifican algunas prioridades que servirán para destacar la magnitud y distintos tipos de desafíos que deberán enfrentarse durante el monitoreo de la educación:

- La creciente evidencia de la importancia del desarrollo de la **primera infancia** ha dado origen a una serie de mediciones basadas en iniciativas de investigación, siendo una de ellas recabada a través de la encuesta MICS del UNICEF. Sin embargo, en la práctica, no existe consenso sobre un indicador que pueda ser recabado en forma costo-eficiente y comparado entre los diversos países, particularmente entre los países de ingresos bajos y altos.
- La agenda destaca la necesidad de medir los resultados de **aprendizaje** en diferentes edades o grados. No obstante, y pese a la creciente participación de los países en evaluaciones nacionales e internacionales, los resultados de aprendizaje aún no se miden a lo largo del tiempo o entre los países, en forma sistemática. En la actualidad se realizan esfuerzos para desarrollar un enfoque que permita cotejar y vincular las definiciones nacionales de los resultados clave de aprendizaje para posteriormente comparar los resultados de las evaluaciones entre los países.
- El marco de indicadores propuesto prioriza las mediciones de **alfabetismo y utilización de números**, por niveles de competencia, característica que marca un importante avance de las actuales mediciones. Sin embargo, será esencial aplicar las lecciones aprendidas en iniciativas recientes (por ejemplo, PIACC, STEP, LAMP) a la promoción de enfoques costo-eficientes que puedan ser utilizados por países con recursos limitados.
- La atención a la **equidad** es de importancia crítica en la nueva agenda ya que implica un claro cambio en el uso de encuestas y censos de población – sin importar que involucren a hogares o escuelas, niños o adultos – y la necesidad de ampliar el acceso a antecedentes personales normalmente disponibles a través de fuentes administrativas. Este proceso requiere lo siguiente:
 - La creación de *grupos interinstitucionales* para dar consistencia a las metodologías, colaborar en la definición de estándares para indicadores derivados de encuestas y consolidar las lecciones aprendidas en ejercicios similares de mortalidad y nutrición infantil.
 - Un mecanismo de coordinación entre los países y al interior de cada uno, que ayude a promover las actuales recomendaciones de las Naciones Unidas y los nuevos conjuntos de preguntas que se utilizarán en futuras encuestas y censos de la población (por ejemplo, en el caso de los programas organizados de aprendizaje para la primera infancia).
 - Una mejor utilización de datos administrativos desagregados y de datos derivados de encuestas por parte de las autoridades nacionales encargadas de la elaboración de políticas, lo que supone una coordinación más eficiente entre los actores activos en el área de la educación y las oficinas nacionales de estadística.

- En el área de educación para la **ciudadanía mundial** y el **desarrollo sostenible**, la propuesta actual es de carácter transitorio. La comunidad internacional debe intercambiar opiniones sobre los comportamientos esenciales y el tipo de educación que conduce a los resultados esperados. El solo hecho de llegar a un consenso y utilizar las conclusiones para incidir en el diseño de los sistemas de educación y con ello cumplir de mejor forma dichos objetivos, será un importante resultado de la implementación de la agenda post-2015.
- Es indispensable continuar el trabajo orientado a mejorar la cobertura, precisión y oportunidad de los datos **financieros**. Sería útil considerar un mayor desarrollo o fortalecimiento de las cuentas nacionales de educación para reflejar con más exactitud la proporción del financiamiento total de la educación que le corresponde a los gobiernos, a los donantes y a los hogares, respectivamente.

6. El próximo desafío: Establecer consensos sobre los indicadores mundiales y temáticos

Inspiradas en el trabajo del Grupo Consultivo Técnico y respondiendo a una solicitud del IAEG-ODS, la UNESCO y UNICEF, en su calidad de agencias de las Naciones Unidas co-líderes en el avance hacia la consecución del Objetivo 4 de la educación, recomendaron al IAEG-ODS un sub conjunto de indicadores temáticos para que se utilicen como indicadores mundiales de reportes. El IAEG-ODS está formado por representantes de 28 oficinas nacionales de estadística provenientes de un conjunto de Estados Miembros caracterizados por su diversidad geográfica. Entre los observadores se cuentan integrantes de organizaciones internacionales y regionales, de agencias especializadas y de la sociedad civil.

Se estima que a finales de noviembre 2015, el IAEG-ODS habrá elaborado una propuesta que incorpora un reducido conjunto de indicadores para el monitoreo de los 17 objetivos y 169 metas propuestas. La propuesta será estudiada por la UNSC en su próxima sesión a celebrarse en marzo de 2016. Posteriormente, el marco de indicadores será presentado al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) en julio de 2016 y finalmente a la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016 para su adopción definitiva.

Se espera que el marco mundial de indicadores de alto nivel que se utilizará en los reportes, incluya aproximadamente 10 indicadores diseñados para monitorear el objetivo de Educación. Estos indicadores también formarán parte del conjunto más extenso de indicadores para el monitoreo temático de las metas de educación.

Los indicadores temáticos propuestos han sido incorporados al Marco de Acción Educación 2030 y serán objeto de una revisión con posterioridad a la adopción de los indicadores mundiales de reporte en septiembre de 2016. Subsecuentemente, se espera que la lista final de indicadores sea presentada al nuevo Comité de Dirección Educación 2030 para su aprobación.

Listado de miembros del ETAG

Copresidentes

UIS	Silvia Montoya	Directora
UNESCO	Jordan Naidoo	Director, EPT y Coordinación de la Agenda Mundial

Estados Miembros

Armenia	Gagik Gevorgyan	Consejo Estatal de estadística, demografía, sociología y actividad pública
Brasil	Daniel Oliveira	Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (INEP) Coordinador de Estatísticas Internacionais Comparadas Diretoria de Estatísticas Educacionais – DEED
China	Yanli Li	Director de la División de Estadística del Departamento de Desarrollo y Planificación del Ministerio de Educación
China	Zhang Zhenzhu	Profesor Adjunto del Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos, Ciencias Educativas Shanghai, Academia de Ciencias Educativas Shanghai
Egipto	Yasser Mohamed Gadallah	Ministerio de Educación Superior Profesor de Economía Director de Planificación Estratégica, Unidad de Apoyo a las Políticas
Federación Rusa	Mark Agranovich	Jefe de Monitoreo y Educación Centro de Estadística del Instituto Federal de Desarrollo Educativo
Francia	Julie Maraval	Ministère des affaires étrangères et du développement international Funcionario del Departamento de Políticas de Educación y Desarrollo
Francia	Nadine Prost	Ministère de l'Enseignement supérieur et de la Recherche Chargée de mission pour la Francophonie et l'UNESCO
India	Bhupendra Nath Tiwari	Ministry of Human Resource Development Deputy Director General (Statistics)
México	Carmen Gloria Pumarino Bravo	Secretaría de Educación Pública (SEP) Directora General Adjunta de Planeación y Estadística Educativa
Sudáfrica	Yandiswa Mpetsheni	Director ejecutivo Statistics South Africa (Stats SA)
Reino Unido	Sarah Hennell	Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) Estadístico Jefe
República Unida de Tanzania	Sylvia Meku	Oficina Nacional de Estadística Estadístico Jefe

Sociedad Civil

Internacional de la Educación	David Edwards	Secretario General Adjunto
-------------------------------	---------------	----------------------------

Organizaciones Internacionales

Banco Mundial	Husein Abdul-Hamid	Especialista Senior en Educación y Coordinador de Estadísticas de Educación (Edstats)
Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo	Manos Antoninis	Analista Senior de Políticas
OCDE	Michael Ward	Analista Senior de Políticas, Cooperación para el Desarrollo
UIS	Albert Motivans	Especialista Senior en Programas
UIS	Alison Kennedy	Especialista en Programas
UIS	Juan Cruz Perusia	Asesor Regional para América Latina y el Caribe
UNESCO	Nyi Nyi Thaug	Especialista en Programas, Políticas Educativas
UNICEF	Hiroyuki Hattori	Especialista en estadísticas y seguimiento (educación), Departamento de datos y análisis